



D./D^a. _____,
nacido/a en _____ provincia de _____ el día
_____ de _____ de _____, con D.N.I. n^o. _____ (____), y
domiciliado/a en _____ provincia de _____,
c/av./pl. _____ n^o./piso _____, con Código
Postal _____, teléfono _____ y correo electrónico _____.

EXPONE:

Que tiene cursados y aprobados todos los créditos que constituyen los estudios de Grado en _____.

SOLICITA:

Le sea expedido, previo pago de los derechos correspondientes, su Título Universitario Oficial de GRADO EN _____
_____.

Sevilla, ____ de _____ de _____

(Firma del interesado/a)

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

- ' Fotocopia compulsada del D.N.I./Pasaporte
- ' Original del resguardo del ingreso bancario.
- ' Fotocopia compulsada del Libro de Familia Numerosa.
- ' Otros: _____

Notas:

1. La solicitud de expedición del Título conlleva el cierre automático del expediente académico, sin posibilidad de presentarse a examen ni de ser calificado en asignaturas excedentes en las que se hubiera matriculado.
2. La solicitud de expedición del Título Universitario Oficial es irrenunciable.

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA

D./D^a. _____,
nacido/a en _____ provincia de _____ el día
_____ de _____ de _____, con D.N.I. n^o. _____ (____), y
domiciliado/a en _____ provincia de _____,
c/av./pl. _____ n^o./piso _____, con Código
Postal _____, teléfono _____ y correo electrónico _____.

EXPONE:

Que tiene cursados y aprobados todos los créditos que constituyen los estudios de Grado en _____.

SOLICITA:

Le sea expedido, previo pago de los derechos correspondientes, su Título Universitario Oficial de GRADO EN _____
_____.

Sevilla, ____ de _____ de _____

(Firma del interesado/a)

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

- ' Fotocopia compulsada del D.N.I./Pasaporte
- ' Original del resguardo del ingreso bancario.
- ' Fotocopia compulsada del Libro de Familia Numerosa.
- ' Otros: _____

Notas:

1. La solicitud de expedición del Título conlleva el cierre automático del expediente académico, sin posibilidad de presentarse a examen ni de ser calificado en asignaturas excedentes en las que se hubiera matriculado.
2. La solicitud de expedición del Título Universitario Oficial es irrenunciable.

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA
Universidad de Sevilla
Camino de los Descubrimientos, s/n
41092 SEVILLA



SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DE GRADO

Documentación a presentar:

- Instancia de solicitud del título debidamente cumplimentada, por duplicado.
- Original y 2 fotocopias del D.N.I. en vigor.
Si el D.N.I. estuviera caducado, se presentarán 2 fotocopias del antiguo acompañadas del resguardo de haber solicitado la renovación para su compulsión.
Si el interesado tiene nacionalidad extranjera, original y 2 fotocopias del pasaporte en vigor, para su compulsión.
Si el pasaporte estuviera caducado, se presentarán 2 fotocopias del antiguo acompañadas del resguardo de haber solicitado la renovación para su compulsión.
- Impreso de liquidación de las tasas correspondientes (lo proporciona la Secretaría de la Escuela, pudiéndose solicitar en la dirección secretaria-etsi@us.es). Estarán exentos del pago de dichas tasas quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones, lo cual deberán demostrar con la presentación del documento acreditativo y fotocopia de éste, para su compulsión. Estarán exentos de presentar la justificación correspondiente aquellos que autoricen la consulta telemática en la Consejería competente de la Junta de Andalucía y el resultado de la consulta sea positiva:
 - “ Los beneficiarios de Familia Numerosa de Categoría Especial.
 - “ Los beneficiarios de Familia Numerosa de Categoría General: abonarán el 50 por 100 del importe.
 - “ Discapacitados que tengan reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento.
 - “ Los alumnos que obtengan el Premio Extraordinario Fin de Estudios.
- Además, y según la forma de acceso en la titulación, original y fotocopia del:
 - “ Título de Bachiller/Título de Ciclo Formativo de Grado Superior si el alumno accedió por el cupo general.
 - “ Título universitario si el alumno accedió por el cupo de Titulados.

El resguardo podrá ser retirado por persona distinta del interesado siempre y cuando se aporte autorización escrita de éste acompañada de fotocopia del D.N.I. de la persona autorizada.

Más información en http://estudiantes.us.es/sites/default/files/instrucciones_grados_master1393-2007.pdf.